

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

MÓSTOLES

OTROS ANUNCIOS

Visto el informe emitido por el técnico de Secretaría General relativo a la solicitud de alta del modelo normalizado de solicitud mn/S/026 de la Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores.

Resultando, que con fecha 5 de octubre de 2017 el Registro General detecta una solicitud de la Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores que no figura en el catálogo de modelos normalizados, por lo que se inicia de oficio el procedimiento de alta de la solicitud de ayuda para la adquisición de la recarga mensual del abono transporte para mayores de 65 años de la Comunidad de Madrid.

Considerando que el alta del modelo señalado mn/S/026 incorpora información sobre ayuda para la adquisición de la recarga mensual del abono transporte para mayores de 65 años de la Comunidad de Madrid.

Considerando que el apartado 2 del artículo 11 del Reglamento Municipal de Procedimiento Administrativo establece que la “Concejalía de Presidencia mantendrá permanentemente actualizado y a disposición pública un catálogo de los modelos normalizados de solicitud elaborados por la Administración municipal y sus organismos autónomos” y que el apartado 1 del artículo referido indica que “Los modelos normalizados de solicitud serán aprobados por resolución de la Alcaldía o de la Concejalía-Delegada de Presidencia, previo informe favorable del Consejo de Dirección Técnico-Administrativa”.

Considerando las atribuciones delegadas a la Concejalía de Presidencia, Urbanismo, Seguridad Ciudadana y Comunicación, en virtud del decreto de Alcaldía 3706/2016, de 18 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 191, de 11 de agosto de 2016), modificado por decreto 4720/2017, de 13 de octubre.

Por todo lo expuesto, vengo a resolver:

Primero.—Aprobar la actualización del Catálogo de Modelos Normalizados de Solicitud que consta en el punto segundo y proceder a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la web municipal, tablones de edictos y en todas las oficinas de Registro de este Ayuntamiento.

Segundo.—El modelo que se da de alta es el siguiente:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÓRGANO GESTOR
mn/S/026	Solicitud de Ayuda para la Adquisición de la Recarga Mensual del Abono Transporte para Mayores de 65 años de la Comunidad de Madrid.	Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores

En Móstoles, a 29 de diciembre de 2017.—El concejal de Presidencia, Urbanismo, Seguridad Ciudadana y Comunicación, Roberto Sánchez Muñoz.

(03/43.045/17)

